

martes, diciembre 5, 2023

Última: [La paz perpetua. Ópera metafísica](#)



QUIÉNES SOMOS ▾ CURSOS ▾ CINE ARTE ESCENA TV CÓMIC COLUMNISTAS



+MEDIOS/ACTUALIDAD MÚSICA VIDEOJUEGOS CUENTO AFORISMOS FOTOGRAFÍA



LIBROLANDIA

El insecto hipócrita

📅 6 febrero, 2012 👤 Elisa Rodríguez 👁 1440 Views 💬 0 comentarios 📌

Amadeu Casellas, Celda 211, Jorge del Cura, Núria Güell, Off Limits, Paz Ponce, Xosé Tarrío González

Por Paz Ponce.

El pasado miércoles 25 de enero el espacio madrileño [Off Limits](#) presentaba bajo el reclamo *Tortura blanca en las cárceles españolas* el último proyecto de la artista barcelonesa [Núria Güell](#), como resultado de una residencia artística desarrollada entre los meses de noviembre a enero de 2012. En la rueda de prensa intervinieron además de la artista, [Amadeu Casellas](#), expreso F.I.E.S. y militante anarquista y [Jorge del Cura](#), portavoz de la [Coordinadora para la Prevención de la Tortura](#) (CPT).



[Follow @Culturamas Tweets by Culturamas](#)



Aplicación legal desplazada #3 : F.I.E.S., (aún en proceso) es un ambicioso proyecto de carácter documental que recoge una correspondencia iniciada por la artista con 73 presos clasificados dentro del Fichero de Internos de Especial Seguimiento, presente en las instituciones penitenciarias españolas. Estas colaboraciones, 75 documentos en forma de poema, narración o dibujo, están dirigidas a modo de “hojas de reclamaciones” a los responsables políticos que legalizaron el régimen de los F.I.E.S. En su papel de intermediaria, Núria Güell se propone denunciar la vigencia en nuestro sistema democrático y de derecho de un protocolo de actuación que viola los derechos humanos de los reclusos, vulnera siete artículos de la Constitución Española, cuatro de la Ley Orgánica General Penitenciaria, una del Código Penal, y que viene a representar una fórmula moderna de la tortura.

El sistema de los F.I.E.S. nace como resultado de un cúmulo burocrático de circulares e instrucciones emitidas por la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, entre los años 1989 y 1996. Como respuesta al clima conflictivo que poblaba las cárceles españolas en los años 80, se resuelve elaborar el F.I.E.S. (Fichero de Internos de Especial Seguimiento): un instrumento

×

Privacy Badger ha sustituido [este widget de Facebook Page](#)

Permitir una vez

Permitir siempre en este sitio

★ Popular

🔄 Recent



España

📅 29 enero, 2021 🗨️ 8

comentarios

México homenajea al guitarrista español Paco de Lucía con estreno mundial

📅 19 noviembre, 2016 🗨️ 7

comentarios

Grupo Sanguíneo. Compatibilidad y Heredabilidad.

📅 4 noviembre, 2010 🗨️

1.267 comentarios

utilizado por la administración penitenciaria con diversos y cuestionables fines de control destinado a presos inadaptados y peligrosos que mostraban una actitud combativa dentro de prisión. A pesar de su carácter administrativo como base de datos donde se refieren la situación penal, procesal y penitenciaria de estos individuos, esta clasificación acabó materializándose en un protocolo de actuación en materia de seguridad; y desde el mismo momento de su creación supuso para muchos internos la aplicación de un régimen de vida incluso más duro que el previsto en el Reglamento Penitenciario para el régimen cerrado. Al poco de su puesta en marcha, el Convenio Europeo para la Prevención de la Tortura ya advertía al sistema que dicha clasificación puede conducir rápidamente a situaciones que caigan dentro del ámbito del término «trato inhumano».

El objetivo de este sistema es ejercer un control total del régimen de vida del individuo llegando al aislamiento absoluto del mismo. Períodos de reclusión de hasta 22 horas, disfrute de la hora de paseo diaria en solitario, ausencia de contacto con otros presos, celdas aisladas, chequeos cada hora de la celda interrumpiendo las horas de descanso nocturno, revisión sistemática con rayos X del tórax y abdomen de los internos (práctica continuada claramente perjudicial para la salud, especialmente para los internos infectados por el VIH)..., son algunas de las disposiciones regimentales derivadas de la clasificación de los F.I.E.S. A estas prácticas de privación sensorial destinadas únicamente a provocar daño emocional, sufrimiento y deterioro del sujeto se les denomina "Tortura Blanca", y es una técnica sofisticada de tortura moderna que "no deja rastro". La administración de drogas que provocan desorientación al preso también contribuye a este proceso de despersonalización. Muchos de estos horrores son los que ahora testifican las voces del proyecto de Nuria Güell, uno más en la trayectoria combativa de esta artista quien con su arte se propone «repensar la ética practicada por las Instituciones que nos gobiernan».

Otras protestas han abonado el largo camino que pareció culminar en 2009 con una sentencia del Tribunal Supremo

Sin nombre (el afán de decir)

3 enero, 2016 5

comentarios

declarando la ilegalidad del principio articulador del F.I.E.S., y que no parece ser más que otro intento de camuflaje del insecto hipócrita que teje las redes de la justicia en España; pues en paralelo a este proceso de derogación la Dirección General de Instituciones Penitenciarias dictó la Instrucción 6/2006 de protocolo de actuación en materia de seguridad que viene a ser una réplica de los F.I.E.S.

Quizá en este contexto nuestro de exaltación de la tradición democrática española con la conmemoración de la Constitución de Cádiz de 1812 (que por primera vez declaraba como inconstitucional la vieja y tan castiza Inquisición), ese espíritu reformista y liberal insufla algo de sentido común a nuestra democracia. No estaría de más revisar aquella frase de Concepción Arenal que aún hoy reza sobre muchas de las puertas de acceso a las viejas cárceles de España: «Odia el delito y compadece al delincuente».

Para seguir este tema:

- Qué consultar: <http://www.acvic.org/fies/> Archivo completo del proyecto de Nuria Güell: *Aplicación legal desplazada #3 : F.I.E.S.*
- Qué leer: Tarrío González, X. *Huye, hombre, huye. Diario de un preso F.I.E.S.* Editorial Virus, Barcelona, 1997.
- Qué ver: *Celda 211*. (2009). Director: Daniel Monzón. Actores: Luis Tosar, Alberto Ammann, Antonio Resines.

Share This Post:



Deja una respuesta

Tu dirección de correo electrónico no será publicada. Los campos obligatorios están marcados con *

Comentario *